Agencia Sanitaria Costa del Sol
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

EXPEDIENTE: A.S.J.06/2019

SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN CON DESTINO A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

CERTIFICADO

Ana Ramírez Peña, representante del Área de Contratación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, secretaria de la Mesa de Contratación,

CERTIFICO: Una vez dado lectura al informe de Valoración de ofertas relativa a los criterios de adjudicación mediante Juicio de Valor, de fecha 2 de diciembre de 2019, la oferta presentada por parte de la empresa **ALBORAN SOLUCIONES QUÍMICAS, S.L.**, no supera el umbral mínimo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares

En consecuencia,

Por lo que, queda **excluida** del procedimiento arriba mencionado la empresa **ALBORAN SOLUCIONES QUÍMICAS, S.L.**

Lo que, de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público, expido y firmo en Marbella a 5 de diciembre de 2019.

SALIDA
Agencia Sanitaria Costa del Sol
Nº 6440
UNIDAD DE APROVISIONAMIENTO
FECHA: 5/12/19
JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD
Agencia Sanitaria Costa del Sol
JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección Económica Financiera
C.I.F.: Q-7955060 D

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol
Unidad de Compras
Autovía A-7, Km. 187
29603 Marbella
Teléfono: 951 976 869 – 328
Fax: 951 976 870

Agencia Sanitaria Costa del Sol
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

EXPEDIENTE: A.S.J.06/2019

SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN CON DESTINO A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

CERTIFICADO

Ana Ramírez Peña, representante del Área de Contratación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, secretaria de la Mesa de Contratación,

CERTIFICO: Recibida la documentación que compone la oferta para la participación en el procedimiento arriba referenciado y celebrada la apertura del sobre 1 de la empresa **EZSA SANIDAD AMBIENTAL, S.L.**, se constatan defectos y omisiones de la documentación presentada por la empresa.

Que la documentación presentada por la citada empresa incurre en defecto insubsanable al haber presentado en sobre número 1 información correspondiente a criterios de valoración mediante la aplicación de fórmulas que debe incluirse en el sobre número 2, infringiendo el carácter secreto de las proposiciones, así como lo dispuesto en el PCAP acerca de la presentación de las ofertas en los tres sobres que se establecen.

En consecuencia,

Al apreciarse que con la documentación aportada se ha producido una anticipación de información que menoscaba la objetividad de la valoración y el tratamiento igualitario de los licitadores, cabe admitir que la irregularidad apreciada es relevante, **determinando la invalidez de la oferta**.

Por lo que, queda **excluida** del procedimiento arriba mencionado la empresa **EZSA SANIDAD AMBIENTAL, S.L.**

Lo que, de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público, expido y firmo en Marbella a 5 de diciembre de 2019.

SALIDA
Agencia Sanitaria Costa del Sol
Nº 6441
UNIDAD DE APROVISIONAMIENTO
FECHA: 5/12/19
JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD
Agencia Sanitaria Costa del Sol
JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección Económica Financiera
C.I.F.: Q-7955060 D

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol
Unidad de Compras
Autovía A-7, Km. 187
29603 Marbella
Teléfono: 951 976 869 – 328
Fax: 951 976 870

Agencia Sanitaria Costa del Sol
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

EXPEDIENTE: A.S.J.06/2019

SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN CON DESTINO A LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

CERTIFICADO

Ana Ramírez Peña, representante del Área de Contratación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, secretaria de la Mesa de Contratación,

CERTIFICO: Recibida la documentación que compone la oferta para la participación en el procedimiento arriba referenciado y celebrada la apertura del sobre 1 de la empresa **CONTRAPLAGAS AMBIENTAL, S.L.**, se constatan defectos y omisiones de la documentación presentada por la empresa.

Que la documentación presentada por la citada empresa incurre en defecto insubsanable al haber presentado en sobre número 1 información correspondiente a criterios de valoración mediante la aplicación de fórmulas que debe incluirse en el sobre número 2, infringiendo el carácter secreto de las proposiciones, así como lo dispuesto en el PCAP acerca de la presentación de las ofertas en los tres sobres que se establecen.

En consecuencia,

Al apreciarse que con la documentación aportada se ha producido una anticipación de información que menoscaba la objetividad de la valoración y el tratamiento igualitario de los licitadores, cabe admitir que la irregularidad apreciada es relevante, **determinando la invalidez de la oferta**.

Por lo que, queda **excluida** del procedimiento arriba mencionado la empresa **CONTRAPLAGAS AMBIENTAL, S.L.**

Lo que, de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público, expido y firmo en Marbella a 5 de diciembre de 2019.

SALIDA
Agencia Sanitaria Costa del Sol
Nº 6442
UNIDAD DE APROVISIONAMIENTO
FECHA: 5/12/19
JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD
Agencia Sanitaria Costa del Sol
JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección Económica Financiera
C.I.F.: Q-7955060 D

Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol
Unidad de Compras
Autovía A-7, Km. 187
29603 Marbella
Teléfono: 951 976 869 – 328
Fax: 951 976 870